MUNICIPALIDAD DE QUILLON

193063

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 822
QUILLON, viernes 19 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA CHILETECNOLOGICO LIMITA RUT:76.338.953-7

LA SUMA DE $:51.512 : 10-775

Y SON:CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOC. CHILETECNOLOGICO LTDA, PAGO DE FACTURA N° 134, POR INSUMOS DE IMPRESION PARA SC. CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010168	Insumos, Repuestos y Acces	51.512		76338953-7	-0
1110204		Banco Estado Junji		51.512	76338953-7	C-0
		TOTALES :	51.512	51.512		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S) 24.06.15. 09:20 | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 822	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME